

MASTEV S.A.

ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Milagro, a los 20 días del mes de Abril del año 2017, a las 9:45 a.m., se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar el único punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIFF, para PYMES del año 2016.

Asistieron a la Junta el quórum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señorita LILIANA CAYAMBE ARROBA manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas sírvase revisar los Estados Financieros del año 2016, y acoten lo que sea necesario para su objeción, los accionistas manifiestan su aprobación.

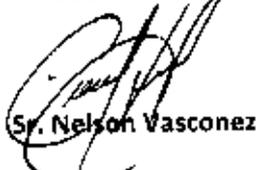
A las 10: 30 a.m. la secretaria pregunta: Señores Accionistas dan por aprobado el Estado financiero del periodo presente. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

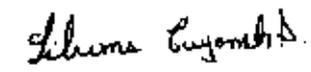
Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 11: 40 p.m. luego de revisar los estados financieros 2016 se da aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas.

Dado y firmado en la ciudad de Milagro, a los 20 días del mes de Abril del 2017.

Para constancia se firma dos copias:


Sr. Nelson Vasconez
Gerente General


Srta. Liliana Cayambe A.
Secretaria de la Junta